

[Home](#) ■ [HUBER Report](#) ■ [Stainless\\_Steel](#) ■ [Manhole Equipment](#) ■  
[Tres razones para elegir las tapas de alcantarilla de HUBER](#)

## Tres razones para elegir las tapas de alcantarilla de HUBER

Tanto en el caso de una apertura sin esfuerzo por parte de una sola persona como en el caso de un material robusto y duradero: Esto ha sido algo natural desde hace mucho tiempo con las tapas de alcantarilla HUBER. Pero, ¿qué otros requisitos igualmente importantes se imponen a una tapa de alcantarilla?

### 1. Cumplimiento de los requisitos legales y normativos

Las tapas de alcantarilla HUBER cumplen siempre con las normativas más actuales y garantizan así una seguridad adecuada y una protección adecuada del personal de servicio.

Todas nuestras tapas de pozo montadas en el suelo cumplen con la última versión (abril de 2018) de la norma *DIN 1239*: Tapas de alcantarilla para pozos, captaciones de manantiales y otras estructuras de suministro de agua.

Nuestras cubiertas para zonas de tráfico del tipo SD7 han sido probadas y certificadas de conformidad con la norma DIN EN 124:2015. Esta norma también ha sido revisada y exige que la tapa de alcantarilla se someta a pruebas de tipo más exhaustivas, así como al control de producción de la fábrica por parte del fabricante y a un control periódico por parte de un organismo reconocido. En definitiva, estas medidas muchas veces se traducen en una mayor seguridad para el operador.

*Desde marzo de 2017, cualquier cubierta para zonas de tráfico deberá ser probada de conformidad con la nueva versión de la norma DIN EN 124 de 2015. Por lo tanto, es especialmente recomendable solicitar pruebas al fabricante.*

### 2. ¿Protección antiintrusión? ¡Nuevo y extremadamente solicitado!

Una protección suficiente y medible contra el acceso no autorizado resulta cada vez más relevante a la hora de elegir una tapa de alcantarilla. Incluso la nueva versión de la norma DIN 1239:2018 se refiere explícitamente a la protección suficiente contra robos en las tapas de pozo para pozos, captaciones de manantiales y otras estructuras de suministro de agua.



*Tapa de pozo HUBER SD2 de conformidad con DIN 1239:2018*

Los tiempos en los que el término "protección antiintrusión" solo se definía mediante el uso de una cerradura tipo candado son cosa del pasado desde el punto de vista técnico. La protección antiintrusión está regulada por la norma DIN EN 1627. Considerando los grupos de delincuentes violentos, así como las herramientas disponibles y el tiempo de ataque, se subdividen seis clases de resistencia diferentes, de RC1 a RC6.

Las tapas de pozo HUBER SD3 y SD4 revisadas, así como la SD7 transitable, han sido probadas por un instituto de pruebas externo para la clase de resistencia RC3. De este modo, establecen nuevos estándares en cuanto a la protección antiintrusión con tapas de pozo.

### 3. ¿Qué tamaños están disponibles?



*Fiable y robusto: Tapa de pozo antiintrusión SD7, clase de resistencia RC3*

¡Todos! Fabricamos la tapa de pozo adecuada para cada espacio. Por supuesto, en pocos días recibirá tamaños estándar como 80x80 cm o 100x100 cm directamente de nuestra amplia gama de productos

### ¿Cómo encontrar la tapa de pozo adecuada?

Beneficiarse de nuestra nueva área de descargas en nuestra página web, en las pestañas inferiores de la página del producto correspondiente. Allí encontrará información detallada sobre nuestras tapas de pozo en "Download Documents" (Descargar documentación).

**Póngase en contacto con nosotros directamente; estaremos encantados de ayudarle.**

#### Productos afín:

- [Tapas de registro](#)

**HUBER Technology España, S.L.U.**  
C/ Pollensa, 2 - EDIFICIO ARTEMISA  
PL. Baja – Oficina 5  
E-28290 LAS ROZAS DE MADRID (Madrid)

Tel: +34 91 630 49 94  
Fax: +34 91 630 49 91

E-Mail: [info@huber.es](mailto:info@huber.es)  
Internet: [www.huber.es](http://www.huber.es)

Registro Mercantil de Madrid, Tomo 16.432  
Libro 0, Folio 93, Sección 8, Hoja M-279488  
CIF: B-82916503